



Jornada de Capacitación
Departamental

Los Archivos Generales Territoriales

17, 18 y 19 de Julio de 2019
Archipiélago de San Andrés



El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado a través del Sistema Nacional de Archivos, en desarrollo de sus funciones y teniendo en cuenta que una de las estrategias del presente cuatrienio es incrementar los índices de resultados de cumplimiento de Inventarios Documentales, Tablas de Retención Documental TRD y Programa de Gestión Documental PGD a nivel nacional, ha programado la realización de esta Jornada de Capacitación Departamental en el Archipiélago de San Andrés, los días 17, 18 y 19 de julio de 2019, la cual tiene como fin fortalecer las competencias de los funcionarios encargados de la Gestión Documental en los Archivos Generales Territoriales del Departamento, así como de los de las entidades públicas de la jurisdicción y los de las entidades privadas con función públicas. En tal sentido, se tiene previsto adelantar los siguientes temas:

Metodología para la Elaboración de Tablas de Retención Documental

Presentación

Las Tablas de Retención Documental- TRD apoyan el desarrollo e implementación de la gestión documental, además contribuyen con la adecuada organización y acceso de la información que producen las entidades. Su implementación evita la pérdida de información, la acumulación indiscriminada de documentos sin criterios archivísticos y reduce los tiempos de consulta por parte de los ciudadanos, la administración y los entes de control.

Con el fin de difundir y aclarar la metodología

para la elaboración de las TRD, el Archivo General de la Nación los invita a participar de esta socialización en la que se espera que las entidades las adopten como herramientas que facilitan la organización de documentos, las cuales a su vez contribuyen de forma directa con la protección del patrimonio documental de las organizaciones y favorecen, gracias a su proceso de valoración, la toma de decisiones sobre la retención y la disposición final de los documentos. De igual manera las TRD brindan seguridad y control en el momento de aplicar procesos de eliminación documental, generando cambios reales en la cultura organizacional.

Metodología para la Elaboración de Programa de Gestión Documental

Presentación

Con la promulgación de la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, se ratifican los principios de la Gestión Documental y la obligatoriedad que tienen las entidades del Estado, de contar con información confiable y oportuna, fortalecer los esquemas de publicación de información, crear y mantener actualizado el registro de activos de información para uso y disposición del público.

Con un Programa de Gestión Documental-PGD y los procesos inherentes a todas las actividades desarrolladas por una entidad en cumplimiento de sus funciones, materializados en sus documentos, se fortalece la política de eficiencia administrativa gracias a la racionalización,

simplificación y automatización de los procesos y procedimientos y servicios ofrecidos por el Estado; se promueven las actuaciones de los servidores y empleados públicos bajo los principios orientadores de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; se impulsa el uso y aplicación de tecnologías para la Gestión Documental facilitando el quehacer institucional, la divulgación y protección del patrimonio documental del país.

Considerando la importancia que tiene la Gestión Documental y teniendo en cuenta que el Programa de Gestión Documental es un instrumento archivístico de gran utilidad para realizar dicha gestión, se plantea la “Socialización de la Metodología para la elaboración del Programa de Gestión Documental - PGD”, la cual está dirigida a los responsables de alta gerencia, de la gestión documental en las entidades públicas y demás sujetos referidos en la Ley 1712 de 2014.

Elaboración Inventario Documental

Presentación

El Archivo General de la Nación en el marco de la jornada de socialización de las metodologías para la elaboración de las TRD y PGD, realizará una breve charla sobre los inventarios documentales: concepto, marco regulatorio y términos asociados, lo que permite entender su importancia y finalidad para integrar elementos que faciliten su planeación en el proceso de la elaboración. Se visualizará el formato Único de Inventario Documental – FUID, como una herramienta

de fácil manejo que oriente las actividades de descripción por medio de la identificación y elaboración de sus características esenciales, así como la identificación de su función en los distintos escenarios (archivo de gestión, central e histórico, entrega de cargos, transferencias, entre otros).

Esperamos entonces que esta jornada sea un apoyo significativo a los diferentes actores que conforman el Sistema Nacional de Archivos, especialmente al personal vinculado al trabajo de los Archivos de las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas.

Metodología

- Exposición Magistral.

Requisitos

- Realizar el proceso de inscripción.

Horario

Miércoles 17 - Hora: 9:00 p.m. a 5:00 p.m.

Jueves 18 - Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Viernes 19 - Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Inscripciones

<http://www.archivogeneral.gov.co/inscripcion/talleres-y-cursos-AGN>

Costos

SIN COSTO

Lugar

Auditorio del Archivo General de Departamento del Archipiélago de San Andrés, ubicado en el sector de la loma, barrio Shingle Hill, contiguo al canal regional teleislas.

